

Señor(a):

JUEZ PROMISCO MUNICIPAL DE SOPLAVIENTO - BOLIVAR

E. S. D.

Referencia: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.

Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.

Demandado: GLADIS INES PARRA PEREZ

Asunto: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.

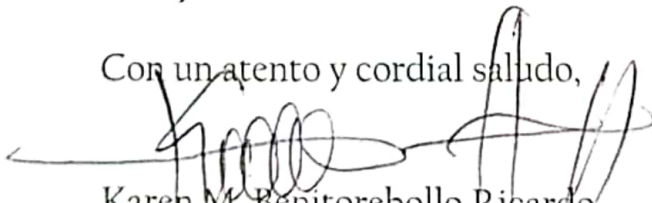
Radicación: 2019-00093

Quien suscribe, KAREN MERCEDES BENITOREBOLLO RICARDO, de condiciones civiles reconocidas en el negocio de la referencia e identificada conforme se acredita al pie de la correspondiente firma, acudo a su despacho, con el respeto en costumbre, a fin de aportar LIQUIDACION DEL CREDITO CON CORTE 05 DE MARZO DEL 2020.

CAPITAL	8.624.000.00
INTERESES REMUNERATORIOS	1.561.055.00
INTERESES MORATORIOS	3.337.364.00
OTROS CONCEPTOS	572.983.00
TOTAL CREDITO	14.095.402.00

Se anexan tablas con las liquidaciones en valores reales a la fecha, los cuales no incluyen honorarios.

Con un atento y cordial saludo,



Karen M. Benitorebollo Ricardo

C.C.45.541.044 de Cartagena

T.P.143481 C.S. de la J

